MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 25 de JUNIO de 2015.-

Señor:
LADERO PARAGUAYO S.A.
Avda. Eusebio Ayala 1366 c/ Morquio – Asunción – Py.-
ladero@ladero.com.py
Tel. (021) 202112 / 233567
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.O. Nº 01/2015 del "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR" con ID. 291776.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente LADERO PARAGUAYO S.A. por Resolución Municipal Nº 696/15 de fecha 25 de JUNIO del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.
PERDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Hugo Cáse[illegible] Moreno
FECHA: 30 / 06 / 2015 **HORA:** 10:00 **hs.**
FIRMA:

LADERO PARAGUAYO S.A.